

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BETLAP REPRESENTACIONES S.A.

En la ciudad de Quito D.AM, el día de hoy, 23 de marzo del 2015, a las 14h00, en las oficinas principales de la compañía BETLAP REPRESENTACIONES S.A; esto es en las calles Av. De Los Shyris N36-188 y Naciones Unidas, Edificio Shyris Park, Piso 4 Of. 405, comparecen la totalidad de los accionistas de la Compañía BETLAP REPRESENTACIONES S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	NUMERO ACCIONES	%
José Beltrán Gutiérrez	1700	1700	85
Andres Fernando Camacho Pazmiño	300	300	15
	2000	2000	100%

Cada acción tiene un valor de 1 (un) dólar de los Estados Unidos de América cada una y todas ellas se hallan íntegramente pagadas.

Preside esta reunión el señor Ricardo Esteban Cruz Chicaiza, Presidente de la compañía BETLAP REPRESENTACIONES S.A., y actúa como secretario de Junta el señor Galo Santiago Arroyo Miño, Gerente General de la misma compañía.

Por secretaría se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% (cien por ciento) del capital pagado. Por lo que el señor Secretario, de conformidad con lo establecido en el artículos 238 de la Ley de Compañías vigente, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.-** Informe anual del Gerente General (Informe de Gerente) correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 2.-** Conocimiento y aprobación las cuentas: el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2014.
- 3.-** Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2014.

El Presidente de Junta declara instalada la presente Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Por Secretaría se da lectura del informe del Gerente General sobre las actividades más importantes realizadas en ejercicio económico 2014, en el cual se analiza la economía ecuatoriana en 2014, el cumplimiento de los objetivos de 2014, el cumplimiento de las disposiciones legales, un análisis de la situación financiera de la Empresa y los proyectos para el siguiente año 2015.

La Junta aprueba el informe por unanimidad y felicita a los Administradores por su eficiente gestión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

De inmediato, el señor Presidente de Junta dispone que se entre a conocer el segundo punto del orden del día y que se de lectura, de las cuentas, así como los informes de balance general y estado de perdidas y ganancias, con todos sus anexos, cortados a la fecha de 31 de diciembre de 2014.

A continuación se da lectura de los informes antes detallados, documentos estos que han sido entregados a cada uno de los señores accionistas antes de instalar la reunión, para la respectiva revisión.

Se formulan varias preguntas y la administración procede a responderlas en su totalidad.

La Junta General, luego del correspondiente análisis, de manera unánime aprueba los informes presentados y conocidos en esta reunión, así como el balance general y estado de pérdida de ganancias, con todos sus anexos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

De inmediato, la señora Presidenta de Junta dispone que se entre a conocer el tercer punto del orden del día.

En razón de que, luego de deducidas las utilidades a trabajadores, pago de impuestos estatales, disminución de gastos no deducibles, se ha obtenido un valor de utilidad distribuible entre los accionistas de \$ 18.844,46 USD (diez y ocho mil ochocientos cuarenta y cuatro dólares con cuarenta y seis centavos de los Estados Unidos de América), que los accionistas deciden por unanimidad: que las utilidades societarias obtenidas en el ejercicio 2014, sean mantenidas en la empresa, en la cuenta contable utilidades no distribuidas, por cuanto los socios no han acordado ni repartir las mismas ni capitalizar dichos fondos, lo cual será motivo de una siguiente junta de accionistas.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se reunió ésta Junta General, el señor Presidente declara terminada la reunión y concede un receso para la redacción del acta. Acto seguido el Acta es leída y aprobada por todos los presentes, quienes para constancia la suscriben el mismo día de su celebración a las 17H00.



Ricardo Esteban Cruz Chicaiza
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
PRESIDENTE DE JUNTA



Andres Fernando Camacho Pazmiño
ACCIONISTA



José Beltrán Gutierrez
ACCIONISTA



Galo Santiago Arroyo Miño
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE JUNTA